CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada	**X**	Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, octubre de 2026

Señor(a)
DORIS JUDITH VARGAS VILLAMIL
Supervisor(a) contrato nro. CO1.PCCNTR.8965260 de 2026
COORDINADORA ACADEMICA - Instructor G20
Dependencia COORDINACION ACADEMICA
Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual OCTUBRE de 2026
Referencia: CO1.PCCNTR.8965260 de 2026

MARIA PAULA CORDERO RUEDA, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1.095.958.062 de Girón en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se asigna como valor total para cada contrato la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS 00/100 M.N. ($49.585.802). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional por los días ejecutados durante el mes de enero de 2026 b) Pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N. ($4.737.497) cada uno y c) Un último pago proporcional por los días ejecutados en el mes de diciembre de 2026.

Plazo: 12 de diciembre de 2026.

Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA ORIENTAR FORMACIÓN TITULADA, COMPLEMENTARIA Y/O VIRTUAL SEGÚN LOS MODELOS FORMATIVOS ESTABLECIDOS POR EL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS- SENA REGIONAL SANTANDER.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica en el área para la cual se ha contratado, en las fechas, tiempos y lugares establecidos para impartir la formación y de acuerdo con la programación realizada y asignada por la Entidad en virtud de la necesidad del servicio, de tal forma que no se interrumpa dichos procesos formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo a sus requerimientos.	• Elaboración y/o ajuste de planeaciones pedagógicas según la programación asignada. • Desarrollo de sesiones de formación en las fechas y horarios establecidos. • Orientación de la formación teórica y práctica. • Registro oportuno de notas y seguimiento en la plataforma correspondiente (Sofía Plus u otra)	Se desarrolló formación de las siguientes fichas **OCTUBRE** • COMPLEMENTARIO DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES F 3638542 (48 HRS) • SISTEMAS TELEINFORMATICOS F 3500071 (48 HRS) • GESTION ADMINISTRATIVA F 3171710 (48 HRS) • ALISTAMIENTO CSET (13 HRS) **TOTAL DE HORAS EJECUTADAS: 157 HRS** Como lo soporta el calendario de REPFORA u Horas cargadas en Sofía Plus. **EVIDENCIA 1:** Pantallazo de horario instructor REPFORA y HORAS CARGADAS EN SOFIA
2	Realizar planeación y alistamiento del programa o competencia a orientar.	• Preparación de guías de aprendizaje alineadas con el programa de formación. • Organización de ambientes de formación (virtuales o presenciales). • Aplicación de instrumentos de evaluación (listas de chequeo, rúbricas, pruebas).	**EVIDENCIA 1:** Pantallazo de horario instructor REPFORA y HORAS CARGADAS EN SOFIA
3	Orientar formación a aprendices de conformidad al programa asignado.	• Desarrollo de sesiones de formación en las fechas y horarios establecidos.	**EVIDENCIA 2:** Listas de asistencia de la formación de los grupos.

		• Cumplir con la Programación asignada.	
4	Evaluar y reportar los juicios evaluativos en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de cinco (5) días una vez culminada la competencia orientada garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	• Registro oportuno de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de aprendices y seguimiento en la plataforma correspondiente (Sofía Plus). • Reporte de novedades académicas o disciplinarias.	**EVIDENCIA 3:** 3.1 Se adjunta Juicios Evaluativos. 3.2 Registro de inasistencias de los grupos.
5	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices.	**Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.**	**Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.**
6	Registrar la información de conformidad con el portafolio en el sistema LMS (Learning Management System)	**Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.**	**Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.**
7	Asistir y participar de las reuniones y/o eventos y/o comités citados y/o por el Supervisor del contrato.	• Asistir a SEMANA DE ALISTAMIENTO 29 SEP a 1 OCT (7 am – 4 pm) • Asistir a JORNADA INSTITUCIONAL Y MESAS DE TRABAJO 20 de Octubre (2 pm a 7 pm)	**EVIDENCIA 4:** 4.1 Listado de Asistencia 4.2 Registro fotográfico
8	Realizar la gestión y aportar la documentación requerida en lo referente al aseguramiento de la calidad en todas sus etapas (Autoevaluación, Registro calificado y Plan de mejora).	Asistir a Webinar SIContratista	**EVIDENCIA 5:** 5.1 Listado de Asistencia 5.2 Registro fotográfico
9	Realizar la entrega oportuna de los documentos establecidos por el SIGA en el cumplimiento de la guía de desarrollo curricular.	Asistir a SEMANA DE ALISTAMIENTO 29 SEP a 1 OCT (7 am – 4 pm) Asistir a JORNADA INSTITUCIONAL Y MESAS DE TRABAJO 20 de Octubre (2 pm a 7 pm)	**EVIDENCIA 4:** 4.1 Listado de Asistencia 4.2 Registro fotográfico

10	Contar con disponibilidad para brindar formación profesional integral de aprendices conforme a las necesidades y la misión del SENA en las diferentes jornadas de atención a los aprendices (mañana, tarde o mixta) en los diferentes lugares del área metropolitana donde el CSET orienta formación.	• Cumplimiento de la jornada y programación asignada (mañana, tarde o mixta).	**EVIDENCIA 1:** Pantallazo de horario instructor REPFORA y HORAS CARGADAS EN SOFIA
11	Apoyar las respuestas a peticiones y pqrsd, oficios y requerimientos presentados al Centro de Servicios Empresariales y turísticos	**Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.**	**Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.**
12	Dar estricto complimiento al acuerdo de confidencialidad firmado por las partes a la suscripción del contrato.	• Uso exclusivo de correos y plataformas institucionales. • Uso responsable de información interna del SENA.	Uso exclusivo de correos y plataformas institucionales.
13	Conocer, observar y cumplir, en el marco de la ejecución del objeto contractual, el Protocolo del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA para la Prevención y Atención de las Violencias Basadas en Género, Acoso Sexual y otras Violencias (Código GTH-PR-007), disponible en el aplicativo CompromISO, actuando con autonomía técnica y responsabilidad contractual en la adopción de acciones de prevención, atención y aplicación de las medidas de protección que resulten procedentes, frente a todas las formas de violencia contra las mujeres, las violencias basadas en género, por orientación sexual, identidad de género, condición diversa y el acoso sexual, en los ámbitos, contractual y de la formación y de la Formación Profesional Integral del SENA.	• Promoción de ambientes seguros, inclusivos y libres de violencia. • Participación en capacitaciones institucionales relacionadas.	Promoción de ambientes seguros, inclusivos y libres de violencia.
14	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.	• Desarrollo de actividades formativas dentro y fuera del centro habitual. • Entrega de soportes requeridos.	**EVIDENCIA 1:** Pantallazo de horario instructor REPFORA y HORAS CARGADAS EN SOFIA
15	El instructor (contratista) deberá contar con la disponibilidad para atender las fichas	• Cumplir con la Programación asignada.	**EVIDENCIA 1:**

	programadas de acuerdo a la necesidad de la Entidad.		Pantallazo de horario instructor REPFORA y HORAS CARGADAS EN SOFIA
16	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	**Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.**	**Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.**
17	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.	• Cumplir con la Programación asignada. • Orientación de cursos complementarios o eventos formativos. • Elaboración de material para cursos complementarios.	**EVIDENCIA 1:** Pantallazo de horario instructor REPFORA y HORAS CARGADAS EN SOFIA
18	Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.	• Presentación de informes mensuales de gestión. • Cargue oportuno de notas en Sofía Plus u otra plataforma institucional. • Reporte de inasistencias o deserción.	**EVIDENCIA 6.** (Cuentas de cobro) Certificaciones de antecedentes

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				

Para efectos del presente informe, se adjuntan las certificaciones de antecedentes correspondientes, con las fechas que se relacionan a continuación:

- **Certificación de antecedentes fiscales:** 01/10/2026
- **Certificación de antecedentes penales:** 01/10/2026
- **Certificación de antecedentes disciplinarios:** 01/10/2026
- **Certificación de registro nacional de medidas correctivas:** 01/10/2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 9511826152 aportes en línea referente al mes de septiembre de 2026.

Cordialmente,

MARIA PAULA CORDERO RUEDA
Contratista
C.C. No. 1.095.958.062 DE GIRÓN

Recibí a satisfacción:

DORIS JUDITH VARGAS VILLAMIL
Supervisor(a) Contrato No CO1.PCCNTR.8965260 del año 2026.
COORDINADORA ACADEMICA

EVIDENCIAS DOCUMENTAL -MES OCTUBRE DEL 2026

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8965260 DEL AÑO 2026- MARIA PAULA CORDERO RUEDA

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DE OCTUBRE DEL 2026

EVIDENCIA 1.

1.1 Asignación de fichas y complementarias a través de correo institucional.



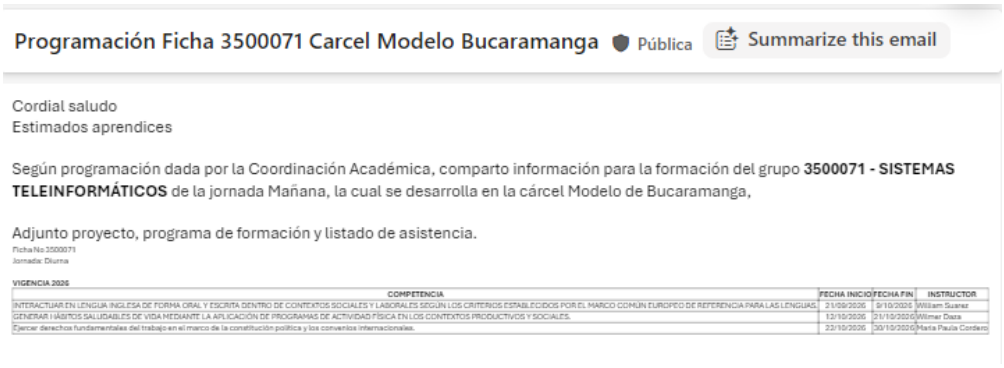
Solicitud de curso complementario Pública Summarize this email

Subject: RE: Solicitud de curso complementario

Cordial saludo para todos, comparto información de ficha creada y publicada, favor tener presente las fechas de inscripción, favor enviar el archivo plano antes de las 5 pm

PROGRAMA ESPECIAL	SOLICITANTE	NOMBRE CURSO	DURACION	MORARIO	DIAS	CUPO	EMPRESA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	INSTRUCTOR	LUGAR	RESPONSABLE	COD. PROGRAMA	VERSION DEL PROGRAMA	FICHA CARACTERIZACION	CODIGO SOLICITUD INSCRIPCION	FECHA INICIO INSCRIPCION	FECHA FINAL INSCRIPCIÓN
ATENCION A INSTITUCIONES	FUNDACION FUNESANT	ETICA EN EL MARCO DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN DELITO. COD: 33110000-1	48	7:00 A 1:00 P.M.	Lunes a viernes	30	FUNDACION FUNESANT	27/10/2026	19/10/2026	MARIA PAULA CORDERO RUEDA	CALE 45 26 39	ACADEMICA	33110000	1	3638542	2525324	06/10/2026	06/10/2026

De: Zaira Viviana Caceres Romero <zcaceres@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 5 de octubre de 2026 17:17
Para: Jose Guillermo Moreno Sanchez <jgmoreno@sena.edu.co>
Cc: Vlakxmir Robles Marin <vroblesm@sena.edu.co>; Mauricio Carvajal Acelas <mcarvajalac@sena.edu.co>; coordiacadcset <coordiacadcset@sena.edu.co>; Yeimy Andrea Gomez Botia <yagomezb@sena.edu.co>; Maria Paula Cordero Rueda <mpcordero@sena.edu.co>
Asunto: RV: Solicitud de curso complementario



Programación Ficha 3500071 Carcel Modelo Bucaramanga Pública Summarize this email

Cordial saludo
Estimados aprendices

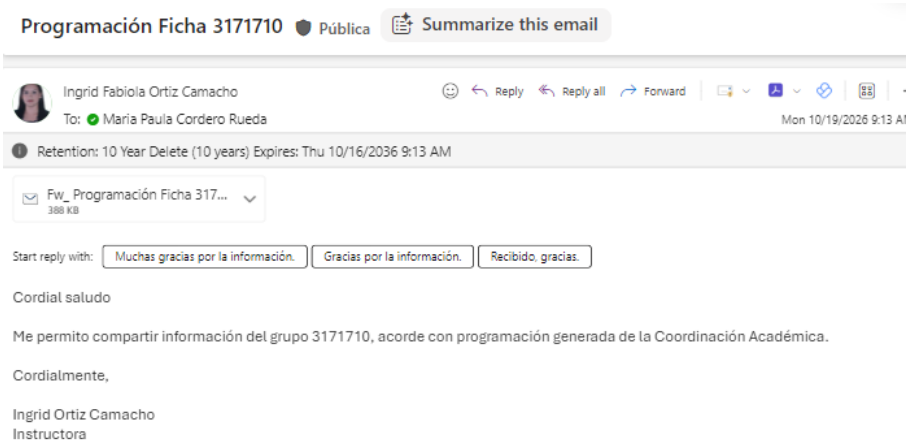
Según programación dada por la Coordinación Académica, comparto información para la formación del grupo **3500071 - SISTEMAS TELEINFORMÁTICOS** de la jornada Mañana, la cual se desarrolla en la cárcel Modelo de Bucaramanga,

Adjunto proyecto, programa de formación y listado de asistencia.

Ficha No 3500071
Jornada: Diurna

VIGENCIA 2026

COMPETENCIA	FECHA INICIO	FECHA FIN	INSTRUCTOR
INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMUN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.	21/09/2026	9/10/2026	William Suarez
GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.	12/10/2026	21/10/2026	Wilmer Daza
Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	22/10/2026	30/10/2026	Maria Paula Cordero



Programación Ficha 3171710 Pública Summarize this email

Ingrid Fabiola Ortiz Camacho
To: Maria Paula Cordero Rueda
Reply Reply all Forward
Mon 10/19/2026 9:13 AM

Retention: 10 Year Delete (10 years) Expires: Thu 10/16/2036 9:13 AM

Fw_ Programación Ficha 317...
388 KB

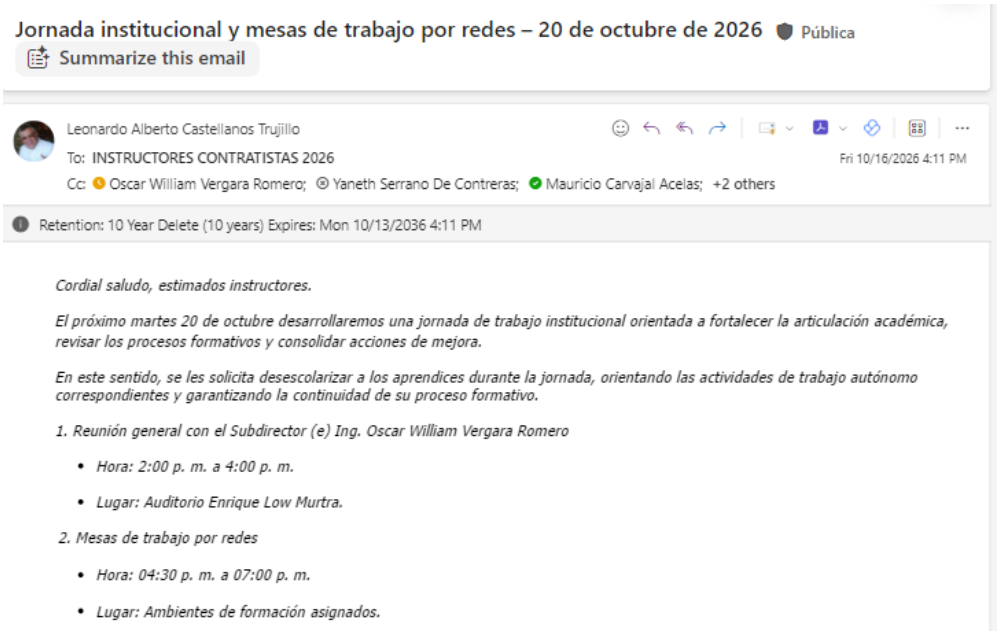
Start reply with: Muchas gracias por la información. Gracias por la información. Recibido, gracias.

Cordial saludo

Me permito compartir información del grupo 3171710, acorde con programación generada de la Coordinación Académica.

Cordialmente,

Ingrid Ortiz Camacho
Instructora



Jornada institucional y mesas de trabajo por redes – 20 de octubre de 2026 Pública
Summarize this email

Leonardo Alberto Castellanos Trujillo
To: INSTRUCTORES CONTRATISTAS 2026
Cc: Oscar William Vergara Romero; Yaneth Serrano De Contreras; Mauricio Carvajal Acelas; +2 others
Fri 10/16/2026 4:11 PM

Retention: 10 Year Delete (10 years) Expires: Mon 10/13/2036 4:11 PM

Cordial saludo, estimados instructores.

El próximo martes 20 de octubre desarrollaremos una jornada de trabajo institucional orientada a fortalecer la articulación académica, revisar los procesos formativos y consolidar acciones de mejora.

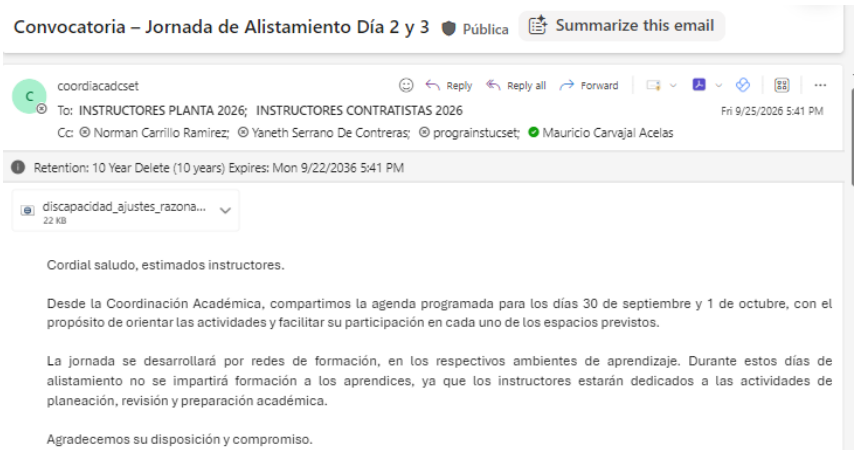
En este sentido, se les solicita desescolarizar a los aprendices durante la jornada, orientando las actividades de trabajo autónomo correspondientes y garantizando la continuidad de su proceso formativo.

1. Reunión general con el Subdirector (e) Ing. Oscar William Vergara Romero

- *Hora: 2:00 p. m. a 4:00 p. m.*
- *Lugar: Auditorio Enrique Low Murtra.*

2. Mesas de trabajo por redes

- *Hora: 04:30 p. m. a 07:00 p. m.*
- *Lugar: Ambientes de formación asignados.*



Convocatoria – Jornada de Alistamiento Día 2 y 3 Pública Summarize this email

coordiacadcset
To: INSTRUCTORES PLANTA 2026; INSTRUCTORES CONTRATISTAS 2026
Cc: Norman Carrillo Ramirez; Yaneth Serrano De Contreras; prograinstucset; Mauricio Carvajal Acelas
Reply Reply all Forward
Fri 9/25/2026 5:41 PM

Retention: 10 Year Delete (10 years) Expires: Mon 9/22/2036 5:41 PM

discapacidad_ajustes_razona...
22 KB

Cordial saludo, estimados instructores.

Desde la Coordinación Académica, compartimos la agenda programada para los días 30 de septiembre y 1 de octubre, con el propósito de orientar las actividades y facilitar su participación en cada uno de los espacios previstos.

La jornada se desarrollará por redes de formación, en los respectivos ambientes de aprendizaje. Durante estos días de alistamiento no se impartirá formación a los aprendices, ya que los instructores estarán dedicados a las actividades de planeación, revisión y preparación académica.

Agradecemos su disposición y compromiso.

EVIDENCIA 2:

2.1 Listas de asistencia de la formación de los grupos

FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL - SENA

Nombre del Instructor(a): Heidi Tatian MARIA PAULA CORDERO
Nombre del Programa de Formación: curso complementario
Semana del: 07/10/2026 al 19/10/2026

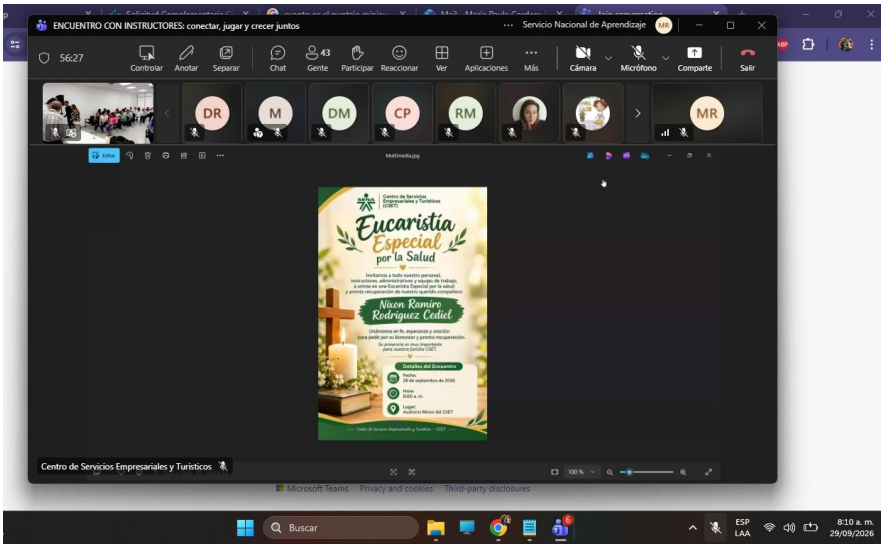
Grupo: 36385 ETICA EN EL MARCO DE LOS DERECHOS DE NNA
Ambiente de Formación: FUNESANT
Jornada: Día

#	Tipo D.	# Documento	Nombre del Aprendiz	07/10/26	08/10/26	09/10/26	13/10/26	
1	CC	37860097	ADRIANA LUCIA GARCIA					
2	CC	1097395949 ✓	ANGELA TATIANA JARAMILLO JAIMES					
3	CC	1232889373 ✓	BRAYAN YESID CACUA RIOS					
4	CC	1095299775 ✓	DYLAN JACKOVY ARENALES ROMERO					
5	CC	1098102271 X	GERSON ALBEIRO AYALA HORMAZA	GERSON A.	GERSON A.	GERSON A.	GERSON A.	GERSON A.
6	CC	1096184774 ✓	JAIDER EDUARDO LARIOS PINTO					
7	CC	1095919536 ✓	JEISON ALEXIS OLAYA CORDON					
8	CC	1098639457 X	JHONATAN ALEXANDER FORERO CHARRY	FORERO A.	FORERO A.	FORERO A.	FORERO A.	FORERO A.
9	CC	1005342741 X	JOHAN SEBASTIAN PRADA MORALES	JHOAN P.	JHOAN P.	JHOAN P.	JHOAN P.	JHOAN P.
10	CC	1098612077 ✓	JORGE ANDRES ALBARRAN VESGA	JORGE V.	JORGE V.	JORGE V.	JORGE V.	JORGE
11	CC	1097492374 ✓	JUAN CAMILO GARCIA PICO	Juan	Juan	Juan	Juan	Juan
12	CC	1099736486	JUAN SEBASTIAN ENCISO CORTES					
13	CC	1095838742 ✓	KAREN DAYANA SARMIENTO URIBE	Karen D.	Karen D.	Karen D.	Karen D.	Karen D.
29	CC	1099369880	JORGE Contreras Rivera	Jorge C.	Jorge C.	Jorge C.	Jorge C.	Jorge C.
30	CC	1012087571	Joaquin arroja Tardo					
31	CC	1102549066	EIKIN Samuel PRADA					
14	CC	1005347281	KAROL DANIELA CORDERO RUEDA	Karol C.	Karol C.	Karol C.	Karol C.	Karol C.
15	CC	1005329823	KEVIN ALEXIS RAMIREZ PLATA X	X	X	X	X	X
16	CC	1005302402 ✓	LEDYS KATERINE NIÑO BASTO	Ledys Niño	Ledys Niño	Ledys Niño	Ledys Niño	Ledys Niño
17	CC	1095824217 ✓	LUIS EDUARDO RODRIGUEZ MORENO	Luis R.	Luis R.	Luis R.	Luis R.	Luis R.
18	CC	1098792180 ✓	MARIA CAMILA HERNANDEZ MIRA	camilaher	camilaher	camilaher	camila H.	camila H.
19	CC	1100964347 ✓	MARIA FERNANDA NOVA CESPEDES					
20	CC	1098646726 ✓	MARLON RAUL MORENO DIAZ	MARLON D.	MARLON D.	MARLON D.	MARLON D.	MARLON D.
21	CC	1098630940 X	OMAR ALFREDO OCHOA VARGAS	X	X	X	X	X
22	CC	1122397717 ✓	PABLO FELIPE BARROS AVILA	Pablo Barros	Pablo Barros	Pablo Barros	Pablo Barros	Pablo Barros
23	CC	1095811688 ✓	SAMUEL AMADO BLANCO	SAMUEL A.	SAMUEL A.	SAMUEL A.	SAMUEL A.	SAMUEL A.
24	CC	1095819489 ✓	SAMUEL RICARDO CASTELLANOS LIZARAZO	Samuel.	Samuel.	Samuel.	Samuel.	Samuel.
25	CC	1007733334 ✓	SEBASTIAN CARVAJAL ARIAS	Sebastian C.	Sebastian C.	Sebastian C.	Sebastian C.	Sebastian C.
26	CC	91232012 ✓	WILLIAM JOSE CALDERA SIERRA	William	William	William	William	William
27	CC	96169365	WISTON LAVACUDE LAVACUDE	X	X	X	X	X
28	CC	63448168 ✓	YORMERY FRANCO PARRA	Yormery	Yormery	Yormery	Yormery	Yormery

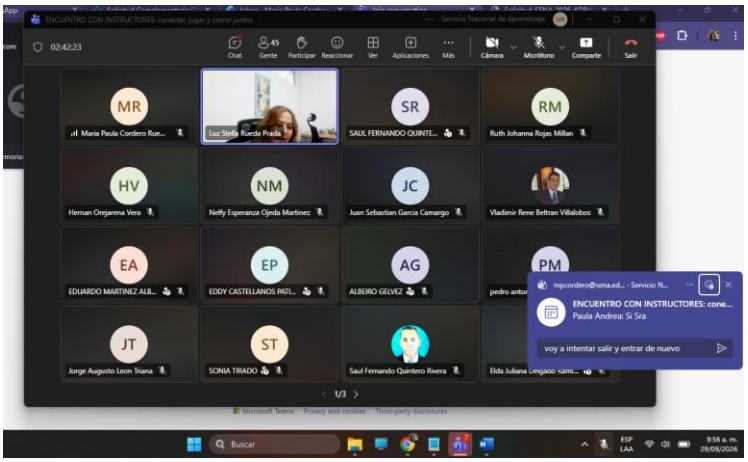
Observaciones: Fundacion FUNESANT

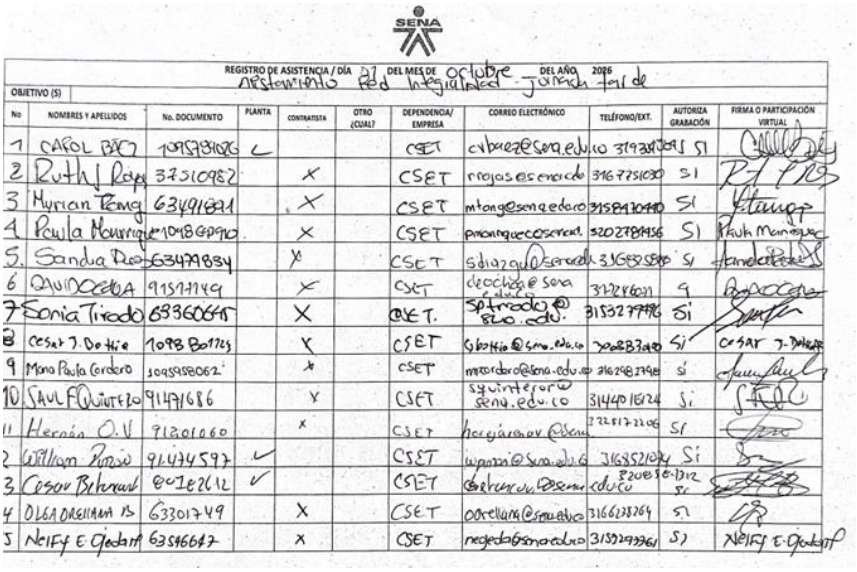
EVIDENCIA 4:

4.1 Listado de Asistencia









SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 27 DEL MES DE octubre DEL AÑO 2026

Fortalecimiento Red Integrantes - Jornada Tarde de

OBJETIVO (S)

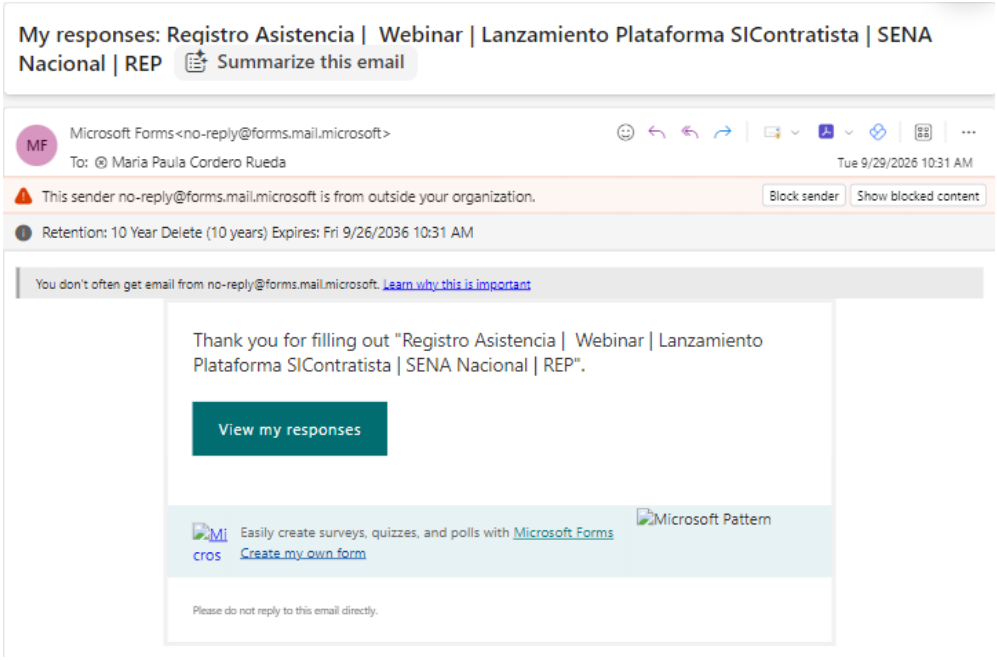
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	CAROL [illegible]	1095[illegible]	✓			CSET	cvbueze@sena.edu.co	3193[illegible]	SI	
2	Ruth J Rojas	37510982		X		CSET	rrojasesenacd	3167751030	SI	
3	Myrian Tong	63491811		X		CSET	mtong@senacedco	3158410440	SI	
4	Paula Monrique	1048[illegible]		X		CSET	pmonriquecosenacd	3202784956	SI	
5	Sandra Rico	63479854		X		CSET	[illegible]	3156[illegible]	SI	
6	QUINCENA	91517749		X		CSET	[illegible]	3132[illegible]	SI	
7	Sonia Tirado	63360644		X		CSET	[illegible]	3153277496	SI	
8	Cesar J. Dottie	1098 Bo[illegible]		X		CSET	[illegible]	[illegible]	Si	
9	Maria Paula Cordero	1095[illegible]		X		CSET	[illegible]	[illegible]	SI	
10	SAUL FQUINTERO	91471686		X		CSET	[illegible]	3144016124	Si	
11	Hernán O.V	91201060		X		CSET	[illegible]	[illegible]	SI	
12	William Ramón	91.474597	✓			CSET	[illegible]	3163521094	Si	
13	Cesar Bohorquez	80[illegible]	✓			CSET	[illegible]	[illegible]	Si	
14	OLGA ORELLANA	63301749		X		CSET	[illegible]	3166233769	SI	
15	NELFY E. Ojeda M	63546647		X		CSET	[illegible]	3159299361	SI	

4.2 Registro fotográfico

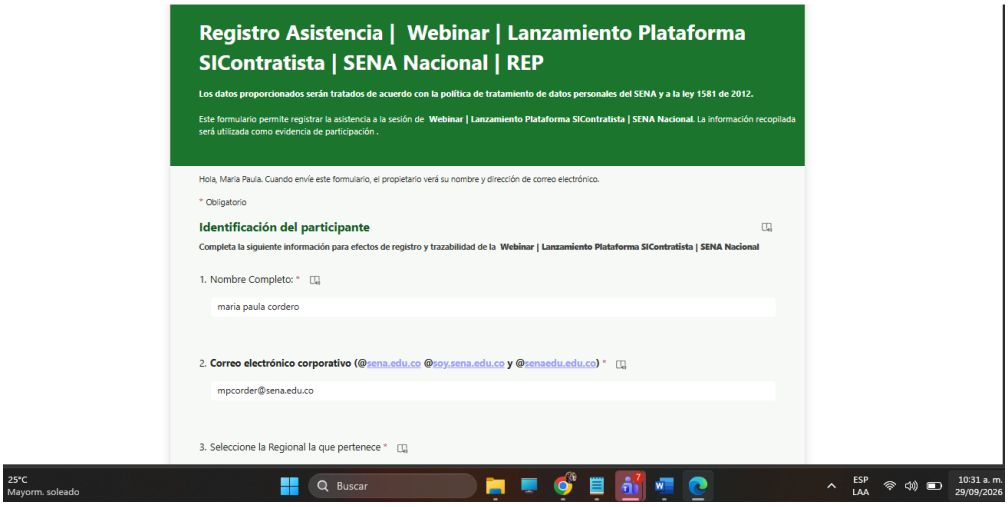


EVIDENCIA 5:

5.1 Listado de Asistencia



5.2 Registro fotográfico



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 01 de octubre de 2026, a las 14:27:39, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1095958062
Código de Verificación	1095958062261001142739

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:28:38 PM horas del 01/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1095958062**

Apellidos y Nombres: **CORDERO RUEDA MARIA PAULA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304093154

PIB
14:29:32

Bogotá DC, 01 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA PAULA CORDERO RUEDA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1095958062:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/10/2026 02:30:44 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1095958062** y Nombre: **MARIA PAULA CORDERO RUEDA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148792741** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO